

EL SERPIS

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, núm. 9, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

PERIODICO DE LA MAÑANA

Alcoy un mes 1'50 pesetas.—Trimes 4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero id.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

ANO VII

REDACCION
CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ALCOY JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 1884

ADMINISTRACION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

NUM. 2045

Hijos de Sebastian Gadea.

CONFITERIA Y REPOSTERIA
23 Mercado 23.

Tienen el gusto de manifestar á sus numerosos parroquianos y demas personas, que se dignen visitar su establecimiento, que en el encontrarán variedad en dulces para las proximas Pascuas de Navidad. Entre ellos se encuentran peladillas superiores, sabrosísimo mazapán de Toledo formando caprichosas figuras colocadas en sus correspondientes cajas, ramilletes y todas adornadas de todas clases, dulces, necos, pasteles de espuma, ó gloria, idem de carne en los que tanto crédito goza esta casa, turronecillos de todas clases, etc. etc.

Hay tambien un variado surtido en botes de almibar de cerezas, acerolas y otras frutas.

Ademas se halla un completo surtido en elegantes cajas propias para regalo.

Se admiten encargos de todo lo concerniente á este establecimiento.

ALCOY 14 DE DICIEMBRE DE 1884.

Revista de Madrid.

De nuestro servicio particular.

Arrecia el frio. Pero podemos consolarnos con que, segun la Academia de Ciencias de Paris, esto consiste en parte en el cambio de corriente del «Gulf-Stream» cuyas aguas calientes, al bañar las costas de Inglaterra, Francia y España, contribuyen á la benignidad de la temperatura.

De hoy mas todo el que se muera de frio, todo el que carezca de gaban ó de sastrería compasivo, ya sabe científicamente á que atenerse. El frio como todo, tiene su razon de ser; pero era muy triste que el infeliz cesante ó el caballero pobre que lo tiene todo empeñado, incluso la palabra, no supieran lo que habia de cierto en esto. Ahora ya pueden entrarle moscas, ó lo que es lo

mismo brisas del Guadarrama, en la seguridad de que no le han de hacer mella. La erudicion supe al traje de punta y tanta monta.

Pero ¡ah! para quien la ciencia se muestra mas inclemente esta vez es para el infeliz obrero, para el niño abandonado, para esas pobres mujeres que durante la noche con objeto de llevar tambien su óbolo al hogar, permanecen en la via pública dando diente con diente y pregonando un periódico que nadie compra.

Si los sabios de las academias y de las universidades tienen influencia con ese señor de «Gulf-Stream» ruéguele por Dios que varíe de itinerario y que vuelva á prestarnos su templada y vivificadora protección.

En todos los cuentos de la niñez que yo recuerdo, no hay un solo personaje, por muy pobre que sea que se muera de frio; los mas padecen achaques, centrariedades y trabajos, pero en cuanto apunta el invierno y la nieve cae en menudos copos sobre las cabañas, el cercano monte provee de leña al miserable y lo que los elementos le niegan por un lado, la naturaleza cariñosa se lo ofrece por el otro. La civilizacion no ha ido tan lejos. En las grandes ciudades donde todo abunda, los desgraciados no solo pueden morir de hambre sino tambien de frio; la leña vale tan cara, que los pobres toman su partido tranquilamente y optan por no resistir.

No hace muchos dias los periódicos daban cuenta de que en una ciudad populosa, habia sido encontrado el cadáver de un hombre víctima de los rigores del frio.

Por muy inverosímil que la noticia haya parecido á los que acostumbran leer la prensa cerca de la chimenea, es sin embargo exacta.

Somos tan friamente egoistas que no pensamos en mas necesidades que las nuestras,

como si el frio y el hambre del pobre fueran de distinta naturaleza que el frio y el hambre de las personas acomodadas.

Recuerdo, que hablando de esto mismo, D. Sotero, empedernido solteron bastante dado á la usura, me decia una noche.

—Persuádase usted que esas gentes estan hechas de otro barro que nosotros. Mire usted; yo llevo puestas dos camisetas de franela, dos de lana, una piel de zorro, una elástica de algodón y un chaleco de Bayona...

—Nada mas le interrumpió?

—Aguarde usted; encima llevo la camisa, dos chalecos de castor, la americana de abrigo, este gaban de chinchilla y la capa; pues bien gozará usted que con esta roperia ambulante tengo frio y mi portero que anda todo el dia en mangas de camisa por la casa no se queja de él?

—No será falta de frio, respondió; será falta de chaqueta.

—¡Qué! Los pobres no echan de menos esas cosas y sino cite me usted una sola lavandera que se haya muerto de pulmonía.

Este último argumento, robustecido por la «estadística», me hizo reflexionar profundamente. En muchas ocasiones habia tenido lugar de sorprender rasgos de un egoismo salvaje; pero ese egoismo ni habia tratado de justificarse ni alardeaba de impudencia. D. Sotero era una escepcion de la especie: buscaba un fundamento á su maldad, sin duda para satisfacción de su espíritu. No le gustaban las cosas á medias.

En un periódico he leído la noticia de que en el mes de Mayo próximo, se inaugurarán las obras para construir un edificio destinado á recibir y sostener decorosamente á los inválidos del trabajo, artistas y escritores. La misma publicacion añade, que la junta de la asociacion cree contar con los recursos y medios necesarios para llevar á un término feliz, tan levantado y noble pensamiento.

Sea enhorabuena. Pocas obras, en verdad, se proyectarán tan necesarias y justificadas como esta; porque sin que esto sea censurar á nadie, no se comprendia que la caridad oficial y particular levantara tantos asilos, hospitales y recogimientos para enjugar las lágrimas de los desgraciados y nadie se acordara de los escritores y artistas fustigados por la suerte, que carecian de todo...

Quando el pensamiento en proyecto se realice, ya no leeremos esos bochornosos anuncios que se publican en la cuarta plana de «La Correspondencia de España» implorando una limosna por el amor de Dios para los obreros de la inteligencia, vencidos en la lucha diaria de la vida. Ni tampoco al preguntar á un amigo por un compañero ausente ó perdido de vista, oiremos contestar: «En el Hospital general le tienen»; ó bien, «Ayer le enterraron de limosna».

El asilo de los inválidos del trabajo obtendrá seguramente el apoyo de todo el mundo. Puesto que ya no hay Mecenás, como otras veces, protectores de artistas y literatos; puesto que no hay nada en tutela y el talento vive únicamente del apoyo que le prestan las democracias, probemos que somos dignos de esta independencia.

Interesemos á chicos y grandes en esta obra, me decia ayer uno de nuestros mejores autores dramáticos, porque despues de todo quien sabe donde uno acabará.

Justo Leal.
Madrid 9 Diciembre 1884

Teatros y circos.

De nuestro servicio particular.
El nuevo drama del Sr. Novo y Calson; «Cárazon de hombre», estrenado hace pocas noches en el teatro Español, está siendo objeto de grandes discusiones por parte de la prensa. Los trascendentalistas no perdonarán nunca a

por lo menos, de personas de conocido abono, alguna de ellas inscrita en las listas de crédito que se reforman anualmente.

2.ª Las personas ó sociedades que no se hallasen comprendidas en las listas de crédito y deseen que su firma sea admitida en los descuentos, pueden solicitarlo, aduciendo los datos necesarios para apreciar su posición mercantil ó sus condiciones de solvencia.

3.ª Las listas de crédito son completamente reservadas.

4.ª El Banco admite ó rehusa los efectos presentados á descuento, sin que en ningún caso esté obligado á motivar, ni explicar su resolución.

5.ª No se admiten á descuento, aunque lleven firmas abonadas:

Primero. Los efectos que no estén extendidos en forma legal.

Segundo. Los que contengan endoso en blanco, sin fecha, ó con fórmula diferente á la que trasmite la propiedad del efecto segun las leyes.

Tercero. Los que presenten sospechas de ser valores de colusion.

6.ª Los efectos á descuento se presentarán facturados en la oficina correspondiente.

La factura que facilita el Banco ha de expresar:

I.—ACCIONES.

1.ª Los Accionistas del Banco pueden tener domiciliadas sus acciones en Madrid ó en las Sucursales, y trasladarlas de una á otra y al Banco central, segun les convenga.

Las acciones inscritas en el registro de una Sucursal serán transferibles en ella con las mismas facilidades que en el Banco central.

2.ª Los dividendos que correspondan á las acciones podrán ser satisfechos en la oficina en que se hallen domiciliadas, ó en cualquiera otra, segun sea el deseo de los Accionistas.

3.ª El importe de los dividendos puede ser acreditado á la cuenta corriente de persona determinada, segun se expresa en el capítulo de las cuentas corrientes.

II.—DESCUENTOS.

1.ª El Banco descuenta letras y pagarés, por el plazo de uno á noventa dias, expedidos con las formalidades legales y con dos firmas.

BIBLIOTECA DE «EL SERPIS».

BANCO DE ESPAÑA

REGLAS DE SUS OPERACIONES

EN

MADRID Y EN LAS SUCURSALES

ALCOY.

Imprenta de EL SERPIS,
Mercado, 9.

señor Novo que haya dado al traste con el prurito de poner cátedra en escena; pero se lo perdonarían menos cuando conocieran la segunda parte de la obra en cuestion, que muy en breve deberá representarse en el coliseo de la Comedia. Porque así como el autor en su último drama ha defendido la tesis de la disolubilidad del matrimonio, en el que va ahora á estrenarse nos tiene una teoría diametralmente opuesta, probando por tan ingenioso modo que si el arte sirve para poner de relieve la belleza, no sucede lo mismo con las cuestiones de otro orden que ni ahora ni nunca se resolverán en el teatro.

Este mismo efecto que trata de producir el Sr. Novo Colson, se observa en los parlamentos y las academias cuando el auditorio aplaude únicamente el arte en los oradores, es tan indiscutible el poder de la belleza que yo recuerdo haber visto aplaudir con igual entusiasmo, en el Congreso á los señores Castelar y Pidal y Mon. Pero lo gracioso es que los que aplaudían al primero no pensaban como él, así como tampoco los que se entusiasman con el segundo. ¿Qué se debe deducir de esto? Pues sencillamente que para el arte no hay próni contra y que cuando un filosofo intenta demostrar una tesis cualquiera en redondillas, con el auxilio del efecto teatral, corre el riesgo de que el público, saltando por encima de la verdad que es una, le aplauda á él y al que más tarde sostenga la tesis contraria.

Esto no quiero decir que la obra del Sr. Novo tenga lanares; los tiene, aunque no tantos ni del tamaño que pretenden ciertos criticos; pero lo que resulta indudable es que el autor consigue el efecto que se propone y que este mérito nadie puede disputárselo al drama. El desenlace es el que en mi humilde opinion, hace desmerecer más el argumento por la violencia con que está presentado. Hay también escenas un tanto lánguidas y otras en que los personajes caminan demasiado deprisa; todos estos son realmente defectos de que el autor no tardará en corregirse, porque siendo como es de la madera de los buenos autores, la experiencia escénica ha de tener para él muy corto aprendizaje.

Con sus bellezas, y sus tachas, *Corazon de hombre* ha agradado mucho al público, á ese público sobre todo que para juzgar una produccion dramática no espera conocer la opinion de la critica oficial, porque ni siquiera sabe que existe. Nuestro sincero pláceme al Sr. Novo y Colson, que mucho nos equivocamos ó reserva para él la fama lauros justos y merecidos.

A escepcion de este estreno, en los demás teatros de importancia no ha habido novedad alguna que comunicar á nuestros lectores. En Apolo, con el restablecimiento de la señora Baeza se han reanudado las representaciones del *Hermano Baltasar*, letra de Estremera y música de Fernandez Caballero; en la Zarzuela, el empresario, señor Cereceda ha desenterrado *Los hijos de Madrid*, y en la Comedia *El amigo Fritz*, no piensa retirarse por ahora de la escena mientras haya público (y no creo que falte en algun tiempo), que acuda todas las noches á ver como comen Rosell y sus compañeros por cuenta de la empresa.

En Lara es donde hemos tenido dos estrenos, ambos felices para sus autores. La primera de dichas obritas titúlase *Remedio heróico* y es debida á la pluma del conocido escritor D. Eusebio Sierra, bien dialogada de argumento, verosímil y abundante en chistes cultos y discretos, mereció al antiguo periodista los honores del palco escénico y muchos y repetidos aplausos. En cuanto al segundo juguete, que tambien agradó como dejo dicho, se titula *El Ultimo tranvia*, y aunque su novedad es escasa, abunda en tipos bien presentados que consiguen hacer reir no poco al público. Los autores de este pasillo cómico lírico son los señores Palacio (D. A.), y Blasco (D. Ricardo); la música, bastante bonita, es original del maestro Rolé.

La nueva empresa del teatro Real procura por todos los medios posibles hacerse digna del favor y de la confianza de sus favorecedores. Segun leo en un periódico, cumpliendo lo que ofreció á sus abonados, ha hecho la liquidacion necesaria para averiguar las cantidades que ha de devolver por la diferencia entre los precios que rigen desde la funcion 13 de abono inclusive y los que se establecieron anteriormente, y una vez aprobada dicha liquidacion, ha empezado á entregarse la expresada diferencia á los abonados que tengan derecho á percibirla.

Esta actividad y celo por parte del señor Michelena le han atraido muchas simpatías, pudiendo desde ahora darse por terminado el antiguo conflicto del teatro Real.

Novedades teatrales que se preparan, segun mis noticias.

Un drama de costumbres políticas con destino al teatro de la Comedia, que lleva por título *La vida pública*; su autor D. Eugenio Sellés.

En Apolo, muy en breve, una zarzuela en tres actos, original de dos autores muy aplaudidos.

Y por último, esta noche en Variedades se estrenará un viaje cómico en dos actos, titulado *De Madrid á Corrales*, que ha de agradar mucho, al decir de los amigos de la casa. Pa esta obra se ha pintado una bonita decoracion.

Como la empresa de Variedades es cada dia más afortunada, no dudamos por un momento del éxito de esta revista.

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

El obispo de Orihuela ha resuelto proveer, segun edicto que publica la *Gaceta*, mediante concurso general para tomar parte en el cual se da el plazo de cuarenta dias, los siguientes curatos, vacantes en su diócesis, dejando la provision de otros muchos para cuando se termine el arreglo parroquial de aquel obispado:

De entrada.—Aguas, Benijofar, Bigastro, Campello, Formenters, Hondon de los Frailes, Matanza, Murada, Molins, Redován, San Felipe Nerí, San Fulgencio San Miguel de Saltonas, Torrelmata.

De primer ascenso.—Agosi, Busot, Cox, Hondon de las Nieves, Petrel, Rojales, Tabarca, Torreveleja.

De segundo ascenso.—Almoradi, Aspe, Central, Crevillente, Dolores, Eida, Elche, San Juan, Guardamar, Monforte, Pinoso, San Juan de Alicante.

De término.—Alicante (Santa Maria,) Ayora, Callosa de Segura, Caudete, Elche, (Santa Maria,) Idem, (Salvador) Monovar, Novalda, Orihuela, (Santa Justa,) Idem, (Santiago) y San Vicente del Raspeig.

El movimiento de población en las dos principales ciudades de la provincia durante la quinta semana del mes de Noviembre próximo pasado, ha sido, segun los datos del Registro civil, como sigue:

Alicante: nacimientos, 30; de ellos 14 varones y 16 hembras todos legitimos. Defunciones, 29.

Alcoy: nacimientos, 24; de ellos 16 varones y 8 hembras, todos legitimos. Defunciones, 27.

En Alicante han fallecido 2 de crup; 2 de tifus exantemático; 1 de intermitentes palúdicas; 4 de enfermedades agudas de los organos respiratorios; 19 de otras enfermedades ordinarias; y 1 por accidente.

En Alcoy han fallecido 2 de sarampion; 4 de crup; 2 de tisis; 7 de enfermedades agudas de los organos respiratorios; 3 de

apoplegia y 9 de otras enfermedades frecuentes.

Por disposicion del Sr. Inspector de carnes y de orden de la Comision municipal de Respo, fué quemado ayer un cerdo que se encontró muerto en el depósito de reses vivas de la casa-matadero.

De las obras que ayer anunciamos se pondrian en escena esta noche en el Teatro principal, se ha suprimido una, representándose solo las que siguen:

En las astas del toro, *La casa de campo* y *Un par de lilas*.

La funcion es variada y es de esperar que merezca la aceptacion del público.

Habiendo dado la via espedita de Játiva hasta el puente de Cádiz, en el puerto de Almansa, quedando en el citado puente un pequeño trababordo de unos 60 metros, ayer 9, se dió la orden para admitir facturaciones sin recargo en Gran Velocidad desde Játiva á todas las estaciones de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante y demas combinadas con la misma.

El Subgovernador del Banco de España Sr. Gonzalez Brato se ha dignado remitirnos la circular que reproducimos á continuacion, Madrid 9 de Diciembre de 1884.

Sr. Director del periódico EL SERPIS. Muy Sr. mio; Tengo el gusto de poner en su conocimiento que este Banco ha establecido una Sucursal en Alcoy y se halla funcionando con arreglo al Decreto de 19 de Marzo de 1874.

Los Gefe encargados del despacho de los asuntos de dicha Sucursal son los siguientes.

Director.—D. Antonio de Medina y Canals.

Interventor.—D. Francisco Ruiz Salvadorés.

Oficial Secretario.—D. Enrique Lartigau de Fargues, cuyas firmas van á continuacion, esperando se servirá tomar de ellas buena nota, así como de la del Administrador 1.º D. Rigoberto Albors, que ha de sustituir al Director en ausencias y enfermedades.

Con este motivo se ofrece de V. con la mas distinguida consideracion atto. S. S. Q. B. S. M.—El Subgovernador J. Gonzalez Brato.—El Director de la Sucursal.—Antonio de Medina.—El Primer Administrador.—R. Albors.—El Interventor.—Francisco Ruiz Salvadorés.—El Oficial Secretario.—E. Lartigau.

Uno de estos dias pasados le fue robada á un

Deseando el BANCO DE ESPAÑA extender y facilitar sus operaciones en beneficio público, ha establecido nuevos servicios que favorezcan el movimiento mercantil, ampliando los que ya tenia organizados.

La facilidad y economia de los giros, el movimiento de las cuentas corrientes entre sí y de plaza á plaza, los abonos y adeudos de cobros y pagos por correspondencia, las cuentas corrientes de efectos públicos y la traslacion de los depósitos, son innovaciones llevadas á cabo en el BANCO DE ESPAÑA, consideradas como necesarias en un Banco nacional.

Al hacer públicas las reglas para estos nuevos servicios, se ha creído conveniente recopilar las que regulan las demás operaciones, de suerte que se presente un cuadro general de las que ofrece el BANCO DE ESPAÑA en Madrid y en las Sucursales.

Primero. El nombre ó razon social del cedente y su domicilio.

Segundo. La cantidad que importe cada efecto.

Tercero. Los nombres ó razon social y domicilios del librador, aceptante y endosantes.

Cuarto. La fecha del vencimiento de cada efecto.

7.º Los efectos que sean admitidos á descuento se endosarán al Banco por el cedente, luego que haya sido acordada su admision, y éste recibirá de la oficina correspondiente un libramiento para cobrar en la Caja.

8.º Tambien descuenta el Banco cupones de Duda del Estado, amortizable y perpétua, interior y exterior, y títulos amortizados de la primera.

9.º Los cupones y los títulos amortizados se han de presentar en la Caja, con la factura correspondiente, que facilita la misma Caja. El resguardo que esta oficina entrega á cambio de los valores se ha de presentar á descuento en el Negociado, y éste entrega el libramiento para cobrar en la Caja.

niño, por una mujer, en la calle, una camisa planchada que el chico llevaba en las manos.

Asimismo le fué robada ayer mañana temprano, á una vecina de la calle de la Virgen María, mientras se hallaba durmiendo, cuanto ropa tenía, habiéndosela tenido que vestir por caridad entre los vecinos. El ladrón ó ladrona aprovechó la ocasión de la salida del marido, que se olvidó de echar la llave á la puerta del cuarto.

Cómo estos hechos pueden tener alguna relación con la presencia de cierta individuoa que, bajo pretexto de pedir limosna, se introduce en las habitaciones y cuya individuoa parece que es conocida de la policía por haber estado ya varias veces en la cárcel, llamamos la atención de las autoridades para que dispongan lo que proceda.

El digno Sr. Juez de primera instancia don Nicolás Grustan se hallaba ligeramente indispuerto, razón por la cual no pudo asistir, al lunch con que fueron obsequiados anteanoche en la Sucursal del Banco de España varios señores.

Sirva esto de rectificación á lo que, faltando á la verdad, ha dicho un periódico local.

Al lunch asistieron, además del personal de la Sucursal, los administradores Sres. Albers, Moitó y Gisbert, el jefe de esta zona militar D. Antonio Navarro, los tenientes de alcalde Sres. Pascual (D. Fabian y D. Severo) en representación del Municipio, y D. Miguel Botella.

Al destaparse el Champagne pronunciaron entusiastas brindis el Director de la Sucursal D. Antonio de Medina, D. R. Albers, don F. Moitó y Valor, D. Antonio Navarro, don Fabian Pascual, D. S. Pascual, D. F. Ruiz Salvadores y D. F. M. Phialoup. Todos los brindis se inspiraron en la prosperidad del Banco y en el progreso de la industria y el comercio de la población.

Durante el lunch tocó frente al edificio donde la Sucursal se halla instalada, la banda de la música Nueva.

La serenata fué obsequio del Ayuntamiento.

HIGIENE DE LA SEMANA.

La persistencia del barómetro es variable, y la de los vientos N. y NE.; la densa capa de nubes que desde las altas horas de la noche hasta el medio día nos cubre, y el intenso frío que se deja sentir, son vehementes indicios de una nevada próxima y tal vez muy copiosa.

Sea la alimentación sustanciosa, en gran parte animalizada, pero sin hacer uso de carnes crudas; en las que los gérmenes de la triquina y la solitaria anidan frecuentemente.

Los paseos al sol, evitando sus rayos en la cabeza, y el abrigo interior de lana, son los mejores preservativos contra el frío y no ocasionan asfixias como los braseros y estufas de cok. (De La Higiene.)

LA RAZON Y LOS VOTOS.

Por fin, lo que era de preveer, dados ciertos antecedentes; se ha consumado. Sometida al conocimiento de la Comisión de Ensanche la cuestión de si los jardines deben considerarse como edificios para los efectos del pago de derechos de edificación, dicha Comisión, dando una señalada muestra de su estrecho criterio é interpretando las disposiciones reglamentarias referentes al particular, de la manera que mas perjudicial podia ser al desarrollo del ensanche en nuestra ciudad y á los intereses tanto públicos como particulares, ha acordado, con la sola escepcion de uno de sus individuos, que los mencionados derechos de edificación deben pagarse, aun cuando la edificación no exista.

Y no es esto solo, si no que comprendiendo la Comisión las dificultades que la aprobación de su acuerdo habia de encontrar en el seno del Ayuntamiento, han tenido buen cuidado los miembros que la adoptaron, de presentarse á sostenerlo con su palabra y con sus votos en la sesión celebrada por la Corporación municipal anteanoche.

Mas aun así y todo, y no obstante haberse por alguien dado carácter político al asunto, según se asegura, lo anómalo ha podido triunfar por la insignificante mayoría de un voto, señal evidente de que la decisión de la Comisión de Ensanche ha sido recibida por la mayor parte de los demas concejales con la misma sorpresa con que indudablemente la recibirá el público.

No creemos, por lo tanto, que en este asunto se haya dicho la última palabra. Los votos de diez concejales, muchos de ellos de la Comisión de Ensanche, son efectivamente mas que los do nueve. Pero la razón está sobre el número. Para que haya edificación se requiere un edificio que sea objeto de la misma, y sin la existencia de éste no cabe el concepto de edificación, ni pago de derechos por ella.

Y si después de todo pudiera decirse que los diez votos favorables al acuerdo de la Comisión de Ensanche habian sido emitidos con plena convicción, la mayoría de un voto aparecería á nuestros ojos tan respetable como si fuera mas numerosa. Pero en la misma sesión del Ayuntamiento á que nos referimos, después de quedar aprobado el acuerdo de la Comisión de Ensanche, y cuando ya no podia tratarse de intereses relacionados con personalidad alguna determinada, acordó la Corporación municipal por unanimidad el nombramiento de una comisión especial encargada de revisar las mismas disposiciones reglamentarias en que se pretende apoyar la resolución recaída sobre la instancia de D. Antonio Vicens, con el fin de que se aclaren las dudas y desaparezcan las injusticias que tales disposiciones puedan entrañar.

He aquí la demostración mas palmaria de que los artículos del Reglamento del Ensanche referentes al particular de que se trata, son considerados unánimemente oscuros é injustos en alto grado, y sin embargo no han tenido escrúpulo diez concejales de invocarlos para denegar una reclamación tan legítima como la formulada por el Sr. Vicens.

Si dichos artículos se conceptuaban revulsivos, como así aparece por el acuerdo mencionado, porque no se tuvo el buen sentido de esperar á que las aclaraciones que se hicieran indicasen el verdadero camino de la justicia y el caso concreto del Sr. Vicens se hubiese resuelto con perfecto conocimiento de causa? Que sucederá, en el supuesto de que la Comisión nombrada para la revisión del Reglamento indique que esta debe entenderse de una manera contraria á lo resuelto sobre dicho caso concreto? ¿Qué motivos han existido para la precipitación con que se ha procedido en este asunto?

No queremos hacernos solidarios de las especies que se han vertido sobre el particular en varios círculos de esta ciudad. A creerlas, habría que suponer que la política no ha sido agena á lo ocurrido, pues precisamente los diez concejales que han votado á favor del acuerdo de la Comisión de Ensanche, con escepcion de D. Antonio Espinós Juliá, han demostrado que están en el Ayuntamiento por motivos políticos, ya que en ellos fundaron la dimisión de sus cargos presentada á raíz de las últimas elecciones para diputados provinciales, sin que entremos á juzgar de la mayor ó menor sinceridad de aquel acto.

De todos modos, ante un acuerdo como el de la Comisión de Ensanche de que se trata, tan en pugna con la equidad hemos de manifestar nuestra extrañeza de que pudiera recabarse á su favor la insignificante mayoría de un voto, y consignamos que nuestro deseo en aras del bien público, hubiera sido poder decir que la justicia habia prevalecido y que los móviles políticos no habian tenido arte ni parte en el desenlace de este asunto.

Polémica.

La falta de espacio nos impidió recoger en nuestro número anterior, varios de los extremos que abarcan los sueltos que El Eco nos dedicó el domingo, y cuando nos disponíamos ayer á contestarle, recibimos la visita del periódico en cuestión y con no poca sorpresa vimos que, cortando por lo sano y sin aguar dar mas razones, escribe frases tan incalifi-

cables como las que siguen y que para que nuestros lectores juzguen, trasladamos á nuestras columnas:

«Y como lo dicho damos por terminada lo que El Serpis ha dado en llamar polémica: nos sobra la razón por todas partes y juzgamos trahajo perdido discutir con el colega. De hoy mas, cuantas veces se nos escite á la lueha sin fundamento, miraremos con desprecio á sus autores, toda vez que ningun partido hemos de sacar.»

«A esto solo se nos ocurre contestar:—Gracias señor Elefante. Hemos de reproducir empero, otras palabras que El Eco escribió en su número del viernes pasado.

«Estamos,—dijo—de enhorabuena: hemos conseguido de El Serpis lo que nos hemos propuesto, esto es, que en la discusión se mantenga á nuestra altura.»

Ahora bien, hemos de añadir nosotros; cuando El Eco está de acuerdo consigo mismo, cuando al emprender un camino lo recorra hasta el fin, sin acudir á argumentos de dudosa buena fé y sin ampararse del procedimiento de Juan Palomo, y, sobre todo, cuando tenga noción mas clara de las conveniencias y el respeto que mutuamente se debe la prensa, entonces y solo entonces podrá El Eco considerarse en esa altura de que siempre está hablando y ningun hecho prueba.

Mientras tanto, solo merecerá que, como hacemos nosotros, se le entregue al juicio del público, cuyo criterio, por fortuna, no se paga de golpes de brocha gorda, sino de razones y de hechos.

Por lo demas, nos importa muy poco la determinación de El Eco, pues como hasta aquí seguiremos tratando con igual interés las cuestiones que creamos convenientes.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 9 Diciembre 1883.

La aparición del cólera en Vergel, pueblo del partido de Denia, ha sorprendido á todo el mundo, pues era general la creencia de que el terrible huésped habia abandonado por completo la península. Desgraciadamente no es así, y según noticias del gobernador de Alicante, de las invasiones ocurridas hasta ahora han fallecido cuatro, dos ofrecen pocas esperanzas de vida y uno se halla fuera de peligro. El gobierno ha dispuesto que se adopten todas las medidas recomendadas en estos casos por la ciencia y después de ordenar que se establezca el cordón sanitario, ha prohibido que se detengan los trenes en la estación del ferro-carril del pueblo de Vergel y que reciban equipajes y mercancías; además se le ha comunicado al gobernador de Alicante que salga hoy mismo para el punto infestado con objeto, dice el telegrama del señor Bosch, de disponer lo conveniente á la salud de aquel vecindario.

Aunque la epidemia se ha manifestado con gran fuerza en Vergel, hay fundadas esperanzas de extinguir inmediatamente el foco de infección que tantos estrados ha hecho en pocas horas.

El día ha sido hoy también de pocas noticias; á falta de sucesos que comentar se ha continuado hablando del nombramiento del general en jefe del ejército de Cuba, que hoy publica la Gaceta, á favor de D. Rafael Fajardo, actual gobernador superior de la gran Antilla. Algunos adversarios de la situación han supuesto que cuando esto se hacia habría razón de peso que lo justificara, pero los ministeriales replicaban que por ahora la tranquilidad es completa en Cuba y que el señor Fajardo no tomará, á no hacerlo preciso las circunstancias, el mando activo del ejército.

También se ha hablado hoy de los proyectos parlamentarios de las oposiciones que, por parte de fusionistas, moretistas y marlistas, parece que será muy enérgica desde los primeros instantes; dícese que el señor Martos tratará la cuestión de los sucesos de la Universidad y que con este motivo se planteará un debate de importancia en el cual intervendrán los señores Moret, León y Castillo, Alonso Martínez y tal vez el señor Sagasta. Si los izquierdistas se deciden á

romper el silencio, tal vez hable en nombre de dicha agrupación el señor Becerra; pero esto se considera problemático todavía.

De los planes rentísticos del Sr. Cos Gayón he oído decir algo en el salón de conferencias. Dúdase que sea cierto lo de aumentar el descuento á las clases activas y pasivas, pues, dado caso que el ministro necesite recursos extraordinarios por la baja en la recaudación de los ingresos, es general opinión que los buscaría en otra parte. El estado de ingresos en la península durante el último mes de Noviembre es poco lisonjero, acusando una baja de importancia con respecto al mismo mes del pasado ejercicio. En Cuba la baja en el mes de Setiembre de este año, ha sido de 634,960 menos que en Setiembre de 1883.

Decididamente las imposiciones de los Toisones de oro, últimamente concedidos, tendrá lugar en los primeros días de Enero próximo.

A ministeriales caracterizados hemos oído desmentir que se haya desistido de llevar á efecto, la combinación de Consejeros de Estado en que figura el nombre del Sr. Marfori.

Los círculos animados á última hora.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso papa y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Sinesio mártir y Santa Emma.

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Fiesta á la Inmaculada. Por la tarde á las 5 y cuarto se manifestará á S. D. M. y después del rosario y lectura, se cantará la felicitación sabatina.

Capilla de San Miguel.—A las 7 y media de la mañana se celebrará una misa con letrillas y acompañamiento de armonium.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemne función en honor del Niño Jesús del Milagro. A las 9 de la mañana misa con orquesta y sermón que dirá D. Miguel Vilaplana, pbro.

Capilla de la Virgen de los Desamparados.—Mañana á las 9 y media misa con sermón que predicará D. Antonio Pascual.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.

3.ª de abono.

La zarzuela en un acto, EN LAS ASTAS DEL TORO.

La pieza en un acto, LA CASA DE CAMPO.

La zarzuela en un acto, UN PAR DE LILAS.

Entrada general 50 céntimos.—A las 8 en punto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

Madrid 10 Diciembre (4'30 tarde.)

Las noticias sanitarias son hoy mas satisfactorias.

No ha ocurrido ningun nuevo caso en Vergel.

En Tototo tampoco ha ocurrido novedad. La salud en los demas puntos es satisfactoria.

Madrid 10 Diciembre (5'10 tarde.)

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey parece que ha revestido carácter político.

La legislatura se prolongará hasta el mes de Julio.

Se insiste en que el Embajador de España, cerca de Su Santidad, Sr. marqués de Molins ha presentado su dimisión.

Madrid 10 Diciembre (7 noche.)

El proyecto de nuevo Código que se ha hecho público introduce la pena de suspensión para los periódicos.

Entre otras penas que se conservan figura la pena de muerte.

Los fusionistas despliegan gran actividad. La cuestión escolar sigue lo mismo.

Alcoy: Imp. de El SERPIS, Mercado, 9.

